aire acondicionado y su instalación necesaria en el Centro Cultural de La Rinconada (espacio escénico y centro cívico), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Carlos Riesco Díaz y aprobado por resolución del Pleno del día 10 de marzo de 1998.

- 2. Duración del contrato: Estará en función del programa de obras que se aprueben para la construcción del centro cultural.
- 3. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en la cantidad de 57.953.600 pesetas, importe que incluye el presupuesto del suministro de aire acondicionado y su instalación contemplado en el proyecto del Arquitecto municipal, así como el IVA.

Esta cantidad podrá ser mejorada a la baja.

- 4. Publicidad del pliego y del proyecto técnico: Estarán de manifiesto, todos los días hábiles, en la Secretaría Municipal y en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de La Rinconada.
- 5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.
- 6. Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto del contrato.
- 7. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».
- 8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.
- 9. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula IXX del pliego de cláusulas.

La Rinconada, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde –16 649

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian diversas licitaciones.

- a) Procedimiento abierto: Subasta. Obras de «Operación asfalto 1998». Tipo de licitación: 89.946.864 pesetas. Garantía provisional: 1.798.937 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación. Clasificación: Grupo G, 6,f.
- B) Procedimiento abierto: Concurso. Servicio de explotación de «Punto Limpio». Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 240.000 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 del precio estimativo de adjudicación. Clasificación: Grupo III, subgrupos 6, 8 y 9, categoría a).
- C) Procedimiento abierto: Concurso. Servicio de gestión de «Recogida de animales vagabundos». Tipo de licitación: Según pliego. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 del precio estimativo de adjudicación.
- D) Procedimiento abierto: Concurso. Asistencia técnica para la redacción de proyecto de ejecución, seguridad y direcciones facultativas de «Obras de adecuación y ordenación de zonas verdes (Parque Grecia)». Tipo de licitación: Según pliego. No se establecen garantías provisional ni definitiva.
- E) Procedimiento abierto: Concurso. Servicio de mantenimiento y conserjería de Casa de la Juventud. Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas. No se establecen garantías provisional ni definitiva.
- F) Procedimiento abierto: Concurso. Servicio de «Cursos de Informática para Juventud». Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Definitiva: 200.000 pesetas.

Presentación de ofertas A), B), C) y D), hasta el día 29 de abril de 1998, a las trece horas, y E) y F), hasta el día 16 de abril de 1998, a las trece horas.

Las Rozas de Madrid, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde.—17.592.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso abierto para la selección de socio privado para la transformación de la «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima», de íntegro capital público, en empresa participada para la gestión de los servicios de su competencia.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 240/98.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del presente concurso abierto la selección de socio privado para la transformación de la «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima», ya constituida, en sociedad participada, mediante la enajenación de las 820 acciones de la serie B, a que se refiere el artículo 3.º, párrafo 2, del pliego de condiciones, y conforme a las obligaciones del adjudicatario detalladas en el artículo 4.º del mismo.

La sociedad participada que se constituya se regirá por los Estatutos que figuran adjuntos al citado pliego.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: El Ayuntamiento de Málaga, por medio de esta licitación pública, oferta la venta de 820 acciones de la serie B, de los números 10.181 al 11.000, ambos inclusive, por un importe mínimo de 82.000.000 de pesetas.

La sociedad se propone efectuar una ampliación de capital de 898.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 8.980 acciones nuevas de la serie C, de los números 1 al 8.980, ambos inclusive, por un valor nominal de 100.000 pesetas cada una, con una prima de emisión de 30.066,815 pesetas por acción de esta serie C.

- 5. Garantías: Provisional, 10.000.000 de pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Málaga (Servicio de Contratatación y Compras).
 - b) Domicilio: Avenida de Cervantes, número 4.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29016.
- d) Teléfonos: 213 52 83 y 213 52 10.
- e) Telefax: 213 52 82.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: -.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: -.
- b) Otros requisitos: Justificación de la solvencia económica y financiera, debiéndose acreditar, especialmente, lo dispuesto en el artículo 16 de la LCAP, en sus apartados a) y b), y, en cuanto al c), declaración relativa a la cifra de negocios globales de los tres últimos eiercicios.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día hábil siguiente a aquel en que finalicen los treinta días naturales posteriores al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad; b), domicilio, y c), localidad: Los indicados en el punto 6.
- d) Fecha: Al siguiente día hábil de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las diez.
- 10. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el órgano municipal competente.
- 11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de marzo de 1998.—La Jefe del Servicio de Contratación y Compras.—17.747.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos que se indican:

Operación de Tesorería para el ejercicio económico de 1998. Órgano de adjudicación: Pleno de 30 de diciembre de 1997. Empresa adjudicataria: Caja Duero. Importe de adjudicación: 1.200.000.000 de pesetas.

Suministro de un vehículo de intervención para rescates, apoyo en extinción de incendios y otros trabajos de altura del servicio contra incendios y de salvamento. Órgano de adjudicación: Resolución de la Alcaldía de 22 de octubre de 1997. Empresa adjudicataria: «Incipresa, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 98.940.000 pesetas.

Salamanca, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde.—16.681.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1998, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable en Sant Andreu de la Barca (Barcelona), a la empresa «Seragua, Sociedad Anónima», por un plazo de veinticinco años.

Sant Andreu de la Barca, 11 de marzo de 1998.—El Alcalde, Manel Enric Llorca Ibáñez.—16.411.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de Almería por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicios bancarios.

La Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Almería, de fecha 19 de febrero de 1998, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado y publicidad comunitaria, de contrato de servicios financieros: